

ARTÍCULO ORIGINAL

Conocimiento y predisposición sobre el acogimiento familiar en el alumnado universitario de Málaga

Antonio Urbano Contreras
urbancontreras@gmail.com

Universidad de Oviedo

Isabel M^a Bernedo Muñoz
bernedo@uma.es

Universidad de Málaga

RESUMEN. Este trabajo presenta un estudio realizado en la Universidad de Málaga en el que se analiza el conocimiento y la predisposición del alumnado ante el acogimiento familiar. Para la recogida de información se usó un cuestionario, respondido por 460 universitarios, y una entrevista semiestructurada, en la que participaron 9. Los resultados evidencian la confusión entre acogimiento y adopción; la importancia del acogimiento en que el niño se sienta aceptado, protegido y querido; la primacía del acogimiento familiar frente al residencial; y la predisposición para acoger. Estos resultados permiten reflexionar sobre la percepción que tienen los universitarios sobre el acogimiento familiar, y cómo ello puede estar influyendo en la captación de familias, en el interés en ser acogedoras y en la calidad de los acogimientos familiares.

PALABRAS CLAVE. Conocimiento, Predisposición, Acogimiento Familiar, Familias Acogedoras, Alumnado Universitario

UMA students' awareness predisposition to family foster care

ABSTRACT. This study analyzed Malaga university students' attitudes towards foster care. The parameters include both awareness about and willingness to participate in foster care. The data was collected by a survey taken by 460 university students, as well as a semi-structured interview, given to 9 students. The results not only show a confusion between fostering and adopting; they also mark the importance of fostering in loving, accepting and protecting the child; a preference for foster care instead of residential care; and a predisposition to foster care. What's more, these results consider the importance of university students' perception about foster care, and how this may influence the recruitment of potential families. Indeed, the interest of these families in becoming a foster carer could improve the overall quality of foster care.

KEY WORDS. Awareness, Willingness, Foster Care, Foster Carer, University Students

Fecha de recepción 27/02/2015
Fecha de aceptación 04/11/2016
Dirección de contacto:
Isabel M^a Bernedo Muñoz
Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación
Facultad de Psicología, Universidad de Málaga
Campus de Teatinos, s/n
29071 MÁLAGA

1. INTRODUCCIÓN

El ámbito familiar es el espacio que cualquier ser humano necesita para aprender, crecer, desarrollarse y crear su

propia representación del mundo (Aguilar, 2005; Estévez, Jiménez y Musitu, 2007) pero, en ocasiones, se dan circunstancias familiares y sociales que desaconsejan la permanencia de un niño en su familia de origen, pues no se aseguran cuestiones tan vitales como el desarrollo y el propio bienestar del niño. Ante este tipo de situaciones, el acogimiento familiar se presenta como la medida más aconsejable cuando un niño tiene que ser separado de su familia (Del Valle, López, Montserrat y Bravo, 2008), intentando evitar que, en la medida de lo posible, el niño pase a vivir en un contexto residencial.

Dentro del amplio abanico de medidas que los Servicios de Protección de Menores pueden llevar a cabo cuando un niño se encuentra en situación de riesgo o desamparo, el acogimiento familiar se sitúa en un punto intermedio entre aquellas medidas que suponen una ruptura radical entre el niño, su familia biológica y su entorno, como sería la adopción, y aquellas medidas menos drásticas, tales como las intervenciones de los equipos de tratamiento familiar. El acogimiento familiar permite que el niño conviva y se integre en un contexto familiar donde podrá recibir la atención, protección y estabilidad necesarias para su adecuado desarrollo físico y emocional. Actualmente, el acogimiento familiar se considera una medida de protección prioritaria frente al acogimiento residencial, aunque no siempre ha sido así a lo largo de la historia. Por ejemplo, en España hasta finales de los años ochenta del siglo pasado, la primera opción de medida de protección para los menores era la institucionalización (Del Valle et al., 2008).

Siguiendo a Jiménez y Palacios (2008), *“quienes son acogidos se integran en una familia que no es la suya nuclear de partida (en la que están sus progenitores), pero sin perder los lazos de filiación y las posibilidades de contacto con ella. La diversidad que se da dentro del acogimiento*

familiar tiene que ver con la relación que existe entre acogidos y acogedores, por un lado, y con las previsiones de retorno a la familia nuclear de partida, por otro” (p. 18).

En cuanto a cifras en acogimiento familiar, a nivel nacional, y a pesar de la dificultad que conlleva el que cada Comunidad Autónoma disponga de sus propios datos sobre medidas de protección, el Boletín de Datos Estadísticos de Medidas de Protección a la Infancia de la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia en España informó que existían, aproximadamente, 30.000 niños tutelados por la administración en el año 2011, cifras que son elevadas por otras fuentes hasta situarlas entre los 35.000 y los 40.000 niños (Cortés, Díaz, Rivera, Muñoz y Grupo de Trabajo de la SEPS, 2012; Rodríguez y Morell, 2012).

Dentro de la tipología de acogimientos, aquellos que se desarrollan en familias ajenas suponen una pieza clave, ya que pueden suponer una respuesta idónea ante la realidad que viven los niños que se encuentran en el sistema de protección. A nivel nacional se han llevado a cabo varios estudios sobre acogimiento familiar (Amorós, Palacios, Fuentes, León y Mesas, 2003; Bernedo, 2004; Del Valle et al., 2008; Jiménez y Palacios, 2008; López, Montserrat, Del Valle y Bravo, 2010a; Palacios y Amorós, 2006; Salas, Fuentes, Bernedo, García-Martín y Camacho, 2009). Aun así, se hace necesario profundizar y seguir realizando estudios en este ámbito, especialmente aquellos que busquen aumentar el número de familias de acogida o la calidad de los acogimientos.

Diversas investigaciones nacionales (Jiménez y Palacios, 2009; López et al., 2010a; Salas et al., 2009) en sus estudios con niños acogidos, sus familias biológicas y sus familias acogedoras, ponen de manifiesto las dificultades personales y familiares de los padres biológicos con problemáticas, fundamentalmente, de

toxicomanía y prisión. Respecto a la adaptación de los niños, se definió como buena en general, siendo más complicada en niños de mayor edad, con experiencias de maltrato o acogimientos previos. El miembro de la familia biológica que más frecuentemente visita a los niños es la madre, pese a la percepción negativa de los acogedores que consideran que estos contactos no benefician a los niños (Del Valle, Álvarez-Baz y Bravo, 2002; López et al., 2010a; Salas et al., 2009), frente a la visión más positiva de los propios niños y los profesionales que las supervisan (Salas, Fuentes, Bernedo y García-Martín, 2014).

Diferentes estudios (Del Valle et al., 2008; López et al., 2010a; Salas et al., 2009) describen el perfil más frecuente de familias acogedoras como matrimonios, con una edad media de cuarenta y pocos años, con estudios medios o superiores, en los que ambos trabajaban y con algún hijo biológico. Atendiendo a este perfil, se ha de tener en cuenta la valoración inadecuada que realizan las familias acogedoras del servicio de protección, reclamando más información, formación y seguimiento de los casos (Jiménez y Palacios, 2009).

Por otro lado, López, Del Valle y Bravo (2010b) abordaron la necesidad de mejorar los programas de captación de las familias de acogida, además de puntualizar la falta de sensibilización social sobre esta medida de protección, cuestiones que se han podido ver agravadas por la actual situación económica. Ante la evidente carencia de familias de acogida y las dificultades para llevar a cabo campañas de captación exitosas, ofrecen una serie de pautas de trabajo con el fin de mejorar y hacer más efectivos los programas de acogida tales como: poner en marcha intervenciones de captación que se dirijan a toda la comunidad y cuenten con familias que ya son acogedoras (saber cómo conocieron el programa, cuál fue su motivación o cuál es su grado de

satisfacción servirá para mejorar y constatar qué estrategias de captación resultaron más exitosas); la identificación del perfil y las necesidades de los niños que ya se encuentran en acogimiento (identificar áreas prioritarias para la captación de familias); establecer un plan estratégico anual de captación, que podrá variar en función del perfil de los niños que se encuentran en el sistema de protección; o contar con sistemas de evaluación de los diferentes planes y estrategias.

Aunque el mecanismo más utilizado en el proceso de captación suelen ser los anuncios en los diferentes medios de comunicación se especifica que, diversos estudios (Clarke, 2006; McHugh, McNab, Smyth, Siminski y Saunders, 2004; Triseliotis, Borland y Hill, 2000) han definido al llamado “boca a boca” como una estrategia de captación inmejorable, ya que las personas que conocen a alguien que ha sido acogido o adoptado muestran una visión más positiva sobre ambas medidas. A pesar de lo expuesto, no se deben obviar las ventajas u oportunidades de captación que pueden conllevar otros mecanismos como los incentivos económicos o el potencial de Internet.

Todas estas cuestiones hacen reflexionar acerca de la necesidad de conocer cuál es la percepción que tiene la población general respecto al acogimiento familiar y cómo ello podría estar influyendo en la captación y en el interés de las familias en ser acogedoras. En este sentido, Jiménez (2003) llevó a cabo un estudio con 388 personas de la provincia de Granada en el que se pretendía detectar el tipo de información que tenían acerca del acogimiento familiar, con el fin de identificar patrones de creencias y actitudes hacia este proceso. Entre los resultados obtenidos se encuentran la consideración del acogimiento familiar como mejor alternativa frente al acogimiento residencial; la mayoría de

participantes no era consciente de que podía constituirse como familia acogedora; solo el 8% conocía la asociación que trabaja en acogimiento familiar en esta ciudad (Aldaima); la principal motivación por la que las familias decidían acoger era ayudar y apoyar a un niño; el hecho de tener experiencias de acogimiento en personas conocidas influía positivamente a la hora de acoger; y que aquellas personas que comprendían que el niño debía mantener relación con su familia biológica eran aquellas con un mayor nivel socioeducativo.

En la misma línea, Cosano (2004) realizó un estudio similar en Málaga capital con 547 personas. Respecto al acogimiento familiar, el 63,1% de los participantes desconocía esta medida, mientras que el 22,2% tenía un concepto confuso, lo que se complementa con el 85,6% de los ciudadanos que afirmaban que no existía información sobre el tema o nunca la habían conocido. Sin embargo, a pesar del desconocimiento del acogimiento, se destacó que el 64,4% consideraba que el medio más adecuado para el desarrollo de un niño hasta que pudiera volver con su familia biológica era una familia que lo acogiera de forma voluntaria. En esta línea, el 44,7% manifestaba estar dispuesto a acoger, cuyas principales motivaciones para ello eran ser solidarias o querer tener un hijo biológico. En cambio, el 31,5% no acogería, principalmente por falta de recursos u otras causas como la falta de tiempo y espacio en el hogar, estar soltero, o por el miedo al retorno del niño con su familia biológica.

Scott y Duncan (2013) estudiaron las actitudes, motivaciones y barreras ante el acogimiento familiar. Llevaron a cabo 4.966 entrevistas, de las que seleccionaron aquellas en las que se detectó propensión a acoger o adoptar. Se observó que este grupo de población presentaba ciertas similitudes: ser personas involucradas en actividades altruistas; con experiencia

previa en adopción o acogimiento; de entre 25 y 44 años; solteras o casadas heterosexuales; y que ocupaban puestos de trabajo como directivos o ejecutivos. Entre las acciones que motivarían a las familias para decidirse a acoger o adoptar se encontraron, principalmente, la demanda de información más clara sobre los requisitos y el procedimiento que establecen las agencias; la simplificación del actual procedimiento para ser familias de acogida o adoptivas; la mejora del apoyo económico para las familias; y una mayor claridad acerca de los niños que necesitan ser acogidos o adoptados. De igual modo, las barreras expresadas por las familias fueron: el miedo a no ser aceptadas por el niño; a cómo puede afectar la relación con otros hijos; el nivel de intromisión por parte de los servicios sociales o de las familias biológicas; el miedo a no ser declarados idóneas según las agencias de acogimiento y adopción; y la posible falta de tiempo.

Basándose en el recorrido realizado, este trabajo plantea un estudio en profundidad que analice, principalmente, el conocimiento y la predisposición que posee el alumnado de la Universidad de Málaga sobre el acogimiento familiar, y si variables como la titulación del alumnado, la edad y el sexo se relacionan con dicho conocimiento y predisposición, con el fin de establecer y profundizar en posibles medidas que favorezcan el aumento del número de familias de acogida, mediante acciones como el establecimiento de nuevos métodos de captación o la mejora de las condiciones de las familias de acogida.

2. MÉTODO

2.1. Participantes

La muestra está compuesta por un total de 460 participantes (25,7% chicos y 74,3% chicas), alumnado actual de la Universidad de Málaga (406) o que ha

finalizado sus estudios universitarios en los últimos cuatro cursos académicos (54). Respecto a la edad, la muestra se concentra especialmente en los tramos de edad de 17 a 19 años (31,1%) y de 20 a 21 años (23,9%), repartiéndose el resto entre los intervalos de 22 a 23 años (12,4%), de 24 a 25 años (11,5%), de 25 a 30 años (13,9%) y más de 30 años (7,2%). Atendiendo a estos seis intervalos la media se sitúa en 2,75 (DT=1,66), es decir, se encuentra próxima al tramo de 22 a 23 años de edad.

Referente al nivel de estudios, y teniendo en cuenta el 11,7% de la muestra que no es alumnado actualmente, el 80,3% está matriculado en estudios de Grado o equivalentes y el 8% en estudios de Postgrado. Concretamente, atendiendo a las ramas del conocimiento del alumnado actual de Grado o equivalente, destacan en Ciencias de la Salud las titulaciones de Enfermería (16,4%), Medicina (12,5%) y Psicología (8,2%); en Ciencias, de Biología (1,6%); en Artes y Humanidades de Traducción (3,8%); y en Ciencias Sociales y Jurídicas, de Magisterio (13,1%), Pedagogía (11,8%), Educación Social (10,2%), Criminología (5,7%) y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (4,1%).

Para la parte más cualitativa del estudio se han seleccionado 9 estudiantes, los cuales también formaron parte de la población descrita anteriormente. Se han seleccionado de modo que queden reflejados diferentes ámbitos de conocimiento y características de la muestra.

2.2. Instrumentos

2.2.1. Cuestionario sobre percepción, predisposición y conocimiento sobre acogimiento familiar en alumnado universitario (Bernedo y Urbano, 2014)

Este cuestionario presenta un total de 24 preguntas, 3 de ellas abiertas (referidas a la titulación y el conocimiento de las instituciones que trabajan en acogimiento familiar), y 21 cerradas. De las preguntas cerradas, 18 son de única elección, y 3 de múltiple elección (referentes al perfil de los niños en acogimiento, a los medios por los que han obtenido información sobre el acogimiento y los motivos por los que no acogerían). La mayor parte de preguntas quedan reflejadas en las tablas en el apartado de resultados.

Dentro del contenido del cuestionario se reparten las preguntas en un total de cinco bloques de información. El primero de ellos corresponde a los datos sociodemográficos (sexo, edad, titulación y curso); el segundo al conocimiento sobre el concepto y los tipos de acogimiento familiar; el tercero al perfil que se tiene sobre los niños que forman parte de los procesos de acogimiento familiar; el cuarto a la visión que se tiene sobre las familias de acogida; y el último, hace referencia al conocimiento sobre el propio acogimiento familiar y la predisposición ante éste.

Para su validación se contó con 2 expertas en investigación sobre acogimiento familiar, 2 profesionales que trabajan en este ámbito y 3 expertos en la propia elaboración y validación de cuestionarios. Para este fin, se les hizo llegar el cuestionario junto a una plantilla para sistematizar su validación en la que, además, se incluían los objetivos planteados en la investigación. Después de esta fase, se modificó parte de la redacción de los ítems con el fin de adecuarlos a aquello que se pretendía preguntar, se añadieron nuevas cuestiones y se suprimieron otras basándose en las sugerencias planteadas. La última fase de validación consistió en pilotar el cuestionario con una muestra de 10 estudiantes, que después no formaría parte de la muestra pero que colaboró cumplimentándolo, lo que permitió

clarificar la redacción de algunos ítems con el fin de hacerlos más comprensibles.

2.2.2. Entrevista sobre percepción, predisposición y conocimiento sobre acogimiento familiar en alumnado universitario (Bernedo y Urbano, 2014)

En el caso de la entrevista se ha optado por seleccionar un total de 13 preguntas, una vez establecido el contenido y las preguntas del cuestionario con el fin de poder complementar la posible información obtenida a través del instrumento principal. Al igual que ocurre en el caso anterior cada cuestión planteada pertenece a uno de los bloques (siendo el sociodemográfico el único que plantea preguntas cerradas) y, a su vez, cada pregunta de la entrevista emana de una del cuestionario.

En este trabajo las respuestas a las entrevistas serán utilizadas únicamente para ilustrar y complementar la discusión y las conclusiones, pues el contenido y la propia naturaleza de los datos cualitativos darían para ocupar el análisis y la reflexión que aquí se presentan.

2.3. Procedimiento

En primer lugar, se elaboró el cuestionario, el cual fue difundido y cumplimentado en soporte digital, lo que ha permitido acceder al alumnado de la Universidad de Málaga a través de diferentes fuentes (campus virtual universitario, redes sociales, profesorado colaborador, etc.). El cuestionario estuvo disponible para su cumplimentación durante tres meses, y se prestó especial atención a los casos en los que por similitud en los datos sociodemográficos y en las respuestas proporcionadas pudiesen existir sospechas de que una misma persona había respondido dos veces o el programa había duplicado algún

participante, procediendo a eliminar estos casos.

Posteriormente, se elaboró la entrevista, basada en el contenido del cuestionario para su redacción. La muestra se seleccionó entre el alumnado que se había ofrecido voluntario en la fase anterior, intentando en la medida de lo posible tener la mayor representación basándose en la población a la que se tuvo acceso con el cuestionario. La entrevista fue enviada a un total de 15 participantes por correo electrónico, de los cuales se obtuvo contestación de 9 durante el mes establecido para llevar a cabo esta tarea.

2.4. Análisis de datos

Una vez finalizada la recogida de datos se procedió a trasladar y analizar dicha información a través del programa informático SPSS 19.0.

El presente estudio se ha fundamentado en un enfoque descriptivo, pues busca definir propiedades y describir características y perfiles de personas, comunidades, grupos o cualquier otro fenómeno a través del análisis, relacionando una serie de cuestiones y midiendo la información obtenida sobre cada una de ellas para describir lo investigado (Hernández, Fernández y Baptista, 2003). Se han realizado análisis mediante las tablas de contingencias bidimensionales, utilizando como prueba de significación el estadístico chi-cuadrado (χ^2) para conocer el grado de relación existente entre variables categóricas y dicotómicas. Se han realizado estimaciones del tamaño del efecto para el estadístico χ^2 , a partir del estadístico Φ . El tamaño del efecto se interpreta igual que el coeficiente r : valores próximos a ,1 asociación pequeña, próximos a ,3 asociación mediana y cercanos a ,5 asociación elevada, pues la interpretación de χ^2 se asemeja al coeficiente de correlación de Pearson (Cárdenas y Arancibia, 2014).

3. RESULTADOS

3.1. Conocimientos sobre el concepto y tipos de acogimiento familiar

Respecto al concepto de acogimiento, el 69,1% indica la opción correspondiente a la definición de acogimiento familiar, mientras el 30% confunde esta medida con la adopción, pues lo contemplan como un proceso definitivo por el cual el acogido adquiere los mismos derechos que un hijo biológico. El 0,9% lo confunde con otras medidas.

Se ha analizado la relación entre la edad y las características que definen el acogimiento familiar y la adopción mediante tablas de contingencia y el coeficiente chi-cuadrado (χ^2), encontrándose una relación significativa,

con un tamaño del efecto moderado, $\chi^2(5, N = 460) = 27,35, p = ,000, \Phi = ,24$. Los datos obtenidos permiten determinar que los estudiantes más jóvenes, de 17 y 19 años, son los que mayor nivel de confusión tienen respecto a estas dos medidas de protección, mientras que conforme se incrementa la edad también lo hace el nivel de acierto. En esta misma línea, el sexo también ha mostrado relación con esta variable, donde las chicas escogen la definición correcta más que los hombres, con un tamaño del efecto bajo, $\chi^2(1, N = 460) = 4,27, p = ,04, \Phi = 0,1$.

Producida la separación del niño de su familia biológica, la mayor parte de la muestra (73,7%) considera que la mejor medida para el niño es que pase a convivir con su propia familia (acogimiento en familia extensa), mientras que solo el 2,2% considera el acogimiento residencial como la medida más adecuada (Tabla 1).

	N	%
Que pase a convivir con su propia familia (abuelos, tíos, etc.)	339	73,7
Que conviva con una familia de su entorno, pero sin ser familiares	31	6,7
Que se desarrolle en una familia que no forme parte ni del entorno ni de la familia biológica	80	17,4
Que conviva con otros niños en un centro de protección de menores	10	2,2
Total	460	100

Tabla 1. Opinión sobre la medida más adecuada ante la necesidad de separación de un niño de su familia biológica

Referente a la temporalidad del acogimiento, destaca que el 60,4% se muestra indiferente a la duración del mismo. En los supuestos en los que existe una preferencia, se opta por el acogimiento de larga duración (permanente) (21,1%), o en su defecto, el de muy corta duración (urgencia) (14,1%), constatando un bajo interés por los acogimientos de corta duración (simple) (3,3%). El 1,1% contestó no sabe/no contesta (NS/NC).

3.2. Creencias sobre los niños en acogimiento familiar

Al hablar de los niños que se encuentran en acogimiento familiar, se dibuja un perfil, basándose en la elección múltiple de opciones relacionadas con cómo cree la muestra que son estos niños, en el que predominan características tales como pertenecer a zonas desfavorecidas cultural y económicamente (78,9%), ser

niños menores de 12 años (59,5%), y contar con problemas de conducta (43,4%).

Entre las características concretas de los niños, y la posible constitución de un acogimiento familiar, destaca la edad como un determinante clave, pues solo el 33,6% manifiesta no importarle la edad del niño a la hora de un posible acogimiento, frente al 16,7% que desearía acoger únicamente a bebés, el 29,6% que optaría por menores de 6 años, el 18,1% que ampliaría el rango de edad a menores de 12 años, el 1,1% adolescentes, y el 0,9% NS/NC.

Otro aspecto que se plantea es si el niño cuenta o no con necesidades educativas especiales. En este sentido, el 52,2% manifiesta no importarle la existencia de dichas necesidades, siempre y cuando no sean casos graves, así como el 32,4% indica no importarle independientemente de cuáles sean las necesidades, el 13,9% no acogería de manera rotunda a un niño con necesidades y el 1,5% NS/NC. Esta cuestión muestra una relación significativa con el sexo, con un tamaño del efecto moderado, $\chi^2(2, N = 453) = 25,74, p = ,000, \Phi = ,24$. Mientras

hombres y mujeres coinciden respecto a estar dispuestos a acoger siempre y cuando no sean necesidades educativas graves, el número de chicas que indican no importarle acoger, independientemente de cuáles sean las necesidades, es bastante más alto que el de los chicos. Además, esta cuestión se relaciona de manera significativa con la titulación, con un tamaño del efecto bajo, $\chi^2(6, N = 440) = 12,91, p = ,045, \Phi = ,17$, donde aquel alumnado de titulaciones de ámbito social y de la salud manifiesta una mayor predisposición a acoger niños con necesidades educativas especiales.

3.3. La imagen y el papel de las familias de acogida

Relativo a las posibles familias acogedoras, es fundamental analizar cuál de los aspectos que cubre el acogimiento consideran más beneficioso para los niños. La mayoría del alumnado (88,7%) considera que el niño se sienta aceptado, protegido y querido, de forma que se le asegure un entorno seguro y estable, la principal necesidad que cubre el acogimiento (Tabla 2).

	N	%
Que el niño se sienta aceptado, protegido y querido por su nueva familia, garantizando un entorno estable y seguro	408	88,7
Tener modelos de observación e imitación adecuados	36	7,8
El establecimiento de normas y aprendizaje de habilidades para un adecuado comportamiento	13	2,8
Contar con los recursos económicos y materiales que aseguren un adecuado desarrollo del niño	3	0,7
Total	460	100

Tabla 2. Percepción sobre la principal necesidad que cubre el acogimiento familiar

A la hora de plantearse acoger, además de pensar en las ventajas para el niño, es importante estudiar cuáles son las dificultades que creen que encontrarían las familias, pues de un modo u otro pueden condicionar su predisposición al

acogimiento. Vinculado a este planteamiento, el 48,7% manifiesta que ayudar al niño a superar las situaciones que han llevado a que se produzca el acogimiento sería la dificultad más significativa (Tabla 3).

	N	%
La implicación personal con un niño sabiendo que es una situación transitoria	115	25
La inversión y el esfuerzo económico que supone integrar un nuevo miembro en la familia	12	2,6
Ayudar al niño a superar las situaciones que han llevado a que se produzca el acogimiento	224	48,7
La influencia que pueden ejercer las familias biológicas en el niño y las actuaciones que puedan llevar a cabo	62	13,5
La falta de apoyo institucional (económico, material, legislativo, etc.)	38	8,2
NS/NC	9	2
Total	460	100

Tabla 3. Principal dificultad para las familias de acogida

Directamente relacionado, se recoge la conveniencia o no del contacto y relación entre el niño y su familia biológica. Los resultados muestran que el 58% ve conveniente dicha relación al considerarla algo fundamental para el desarrollo del

niño e intentaría potenciarla, mientras que el 26,1% sería contrario, aunque reconociendo que, en algunas situaciones, esta relación puede ser beneficiosa (Tabla 4).

	N	%
Sí, creo que es algo fundamental para el desarrollo del niño e intentaría potenciarlo	267	58
Sí, aunque creo que no sería beneficioso para el niño	50	10,9
No, aunque puede haber algunas situaciones en las que sea beneficioso	120	26,1
No, en ningún caso	18	3,9
NS/NC	5	1,1
Total	460	100

Tabla 4. Conveniencia de mantener contacto y relación entre el niño y su familia biológica

Respecto a la formación de las familias acogedoras, el 53% considera necesario que se forme a las familias tanto antes de iniciar el acogimiento como a lo largo del mismo, el 32,8% apuesta únicamente por una formación inicial, el 11,5% solo lo ve necesario cuando las propias familias lo demanden, y solo el 2,6% no ve necesaria dicha formación al considerar que las familias ya saben cuidar y educar a un niño.

Por último, al preguntar por el medio más adecuado para captar familias y dar difusión al acogimiento, el 43,7% considera que los medios de comunicación e Internet son las herramientas más adecuadas para ello, contemplando las

campañas llevadas a cabo por las administraciones públicas como segunda opción (24,3%), seguida por la opción de aprovechar la experiencia de las familias que ya han acogido (20,9%).

3.4. Conocimiento y predisposición al acogimiento familiar

Respecto al conocimiento de la población sobre acogimiento familiar, sólo el 18,9% de la muestra manifiesta no haber recibido nunca información sobre acogimiento familiar. De los diferentes canales de información, el que ha llegado a más personas ha sido los propios familiares y conocidos (38,7%), seguido de los medios de comunicación (34,1%), la

Universidad (24,8%), Internet (17,9%) y, en último lugar, las campañas a pie de calle (8,3%).

Dentro de la difusión del acogimiento y la captación de familias, las Instituciones Colaboradoras para la Integración Familiar (ICIF) juegan un papel clave, tanto en un proceso como en otro, pero a pesar de ello el 75% dice no conocer ninguna de las asociaciones que trabajan en este ámbito, e incluso, dentro del 25% que indica conocer alguna se identifica una gran confusión al respecto. Por ejemplo, sólo el 9,5% dice conocer Infancia y el 8% Hogar Abierto, ICIFs de la provincia de Málaga.

Otra cuestión relacionada directamente con este tema es si conocen el procedimiento que se debe seguir en caso de querer acoger, pero solo el 15,7% manifiesta saber cómo tendría que realizarlo.

Un último aspecto, que supone un eje fundamental de esta investigación, es conocer la predisposición para acoger en el futuro, así como los motivos que llevan a querer formar parte o no de un proceso de acogida. Respecto a la primera cuestión el 24,6% refiere tener entre sus planes acoger, el 27,2% también estaría interesado pero lo condiciona a tener pareja, mientras que el 33% sólo se lo plantearía en caso de no poder tener hijos, y el 15,2% restante no estaría interesado en ningún caso.

A través del uso de tablas de contingencia se ha encontrado relación significativa entre la edad y la predisposición a acoger, con un tamaño del efecto moderado, $\chi^2(15, N = 460) = 56,87$, $p = ,000$, $\Phi = ,35$. Según evidencian los datos, conforme se incrementa la edad también lo hace la predisposición a acoger en el futuro, a excepción de los mayores de 30 años, lo que sitúa a los jóvenes de entre 24 y 30 años como los grupos que estarían más predispuestos a acoger. También destacan el bajo número de estudiantes que, en general, son contrarios a un posible

acogimiento familiar y el alto porcentaje de alumnado más joven que únicamente contempla la posibilidad de acoger en caso de no poder tener hijos biológicos.

Del mismo modo, también hay relación significativa entre la predisposición a acoger y el sexo, con un tamaño del efecto entre bajo y moderado, $\chi^2(3, N = 460) = 19,19$, $p = ,000$, $\Phi = ,20$. Las chicas manifiestan una mayor predisposición que los chicos tanto a acoger como a acoger si tuvieran pareja, mientras que los chicos se plantean en mayor medida acoger solo si no pudieran tener hijos biológicos.

Por último, la titulación del alumnado también ha mostrado relación significativa, con un tamaño del efecto entre bajo y moderado, $\chi^2(9, N = 446) = 18,53$, $p = ,03$, $\Phi = ,20$. Las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas se muestran más predispuesta a acoger, a acoger si tuvieran pareja, y si no pudieran tener hijos, seguidas de cerca por las de Ciencias de la Salud, mientras que, proporcionalmente, las titulaciones de Artes y Humanidades duplican la tasa de universitarios contrarios a acoger y las de Ciencias superan el triple de dicha tasa.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A pesar del elevado porcentaje de alumnado que identifica el acogimiento familiar como “la incorporación de un niño a una familia que lo cuida, educa y le ofrece apoyo y afecto durante un periodo de tiempo”, se pone de manifiesto la necesidad de informar adecuadamente sobre el objetivo y finalidad del acogimiento familiar, en especial frente a la adopción, y sobre todo entre el alumnado más joven, ya que ha quedado demostrado que tiende a confundirlas en mayor medida. Ejemplos de la confusión entre acogimiento familiar y adopción se

encuentran al intentar definir el acogimiento familiar:

“El acogimiento familiar consiste en adoptar a un niño/a” (estudiante de Historia).

“Es como una adopción temporal” (estudiante de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas).

En el lado opuesto, cuando existe formación sobre el tema, se observa que las personas son capaces de ir más allá de la definición:

“La principal diferencia existente entre un acogimiento familiar y una adopción es que en el acogimiento familiar el menor puede continuar manteniendo el contacto con sus padres biológicos, y en cambio en la adopción se rompe cualquier tipo de vínculo o relación que pudiera existir entre el menor con su familia biológica, y pasa a ser hijo de su familia adoptiva, con todos los derechos que le ofrece la ley” (estudiante del Máster en Criminalidad e Intervención Social en Menores).

Referente a la tipología de acogimiento familiar, destaca positivamente que solo el 2,2% considere al acogimiento residencial como la medida más adecuada ante la separación de un niño de su familia biológica. Con el fin de reducir esta medida se deben potenciar otras modalidades de acogimiento como son el de urgencia o el profesionalizado, pero sobre todo se ha de optar por el acogimiento en familia extensa como primera opción ante dicha retirada, tal y como manifiesta la mayor parte de la muestra, y como así se especifica en la legislación (artículo 46.2 de la Ley 1/1995 y la ley 1/1998 de 20 de Abril en Andalucía). Estos resultados van en la línea del fruto de la investigación de diversos expertos que expresan su opinión en las Recomendaciones del Senado sobre Acogimiento (BOCG, 2010). Tal y como refleja este documento, apostar por el fomento y apoyo del acogimiento profesionalizado y el de urgencia puede suponer una línea de trabajo clave para reducir la institucionalización. Igualmente, es inevitable relacionar esta cuestión con la falta de esfuerzo y recursos por parte de las

administraciones para lograr la reducción del acogimiento residencial en favor del acogimiento familiar para favorecer un mejor desarrollo del niño (Palacios, 2009).

Ante la necesidad de primar el acogimiento familiar frente al residencial existen manifestaciones que recogen algunas de las ventajas en este sentido:

“Creo que es mejor una familia de acogida, ya que la familia puede proporcionarle una atención más personalizada que la que recibiría en un centro de protección de menores; además, la situación es, o debiera ser, más cómoda para el menor en una casa familiar que en un centro de acogida” (estudiante de Traducción e Interpretación).

Además, destaca el elevado porcentaje que se muestra indiferente en cuanto a la duración del acogimiento, lo que puede ser interpretado como un dato positivo, pues será posible que las familias se adapten con mayor facilidad a las necesidades que presente el niño que se va a acoger. En esta línea, se puede destacar el alumnado que estaría interesado en el acogimiento de urgencia, pues junto con el porcentaje que se muestra indiferente, permite identificar un alto número de posibles familias que eviten los centros de acogida.

Estudios como el presentado por Del Valle et al. (2008) permiten conocer y contrastar la imagen que la población universitaria tiene sobre los niños que se encuentran en acogimiento familiar. El 26,9% del alumnado considera que los niños susceptibles de ser acogidos proceden de familias inmigrantes o de etnia gitana, frente al 7,4% y el 5,7% que realmente pertenecen, respectivamente, a estos grupos. Algo similar ocurre con la discapacidad, pues solo el 5,9% de los acogidos de su estudio presentaban algún tipo de discapacidad, frente al 15% de estudiantes de nuestro estudio que consideran que es una característica recurrente. Se da el caso contrario con los grupos de hermanos, ya que solo el 11,7%

del alumnado cree que es común esta situación.

Mientras que en la temporalidad existe un alto porcentaje de indiferencia no ocurre lo mismo en lo referente a la edad del niño. Debido a este dato se constata la necesidad de intervenir con el fin de difundir y profundizar en la finalidad última del acogimiento, ayudar a un menor, independientemente de su edad. Cuestiones como esta pueden encontrarse entre las causas que están motivando que los niños atendidos en el acogimiento residencial sean cada vez mayores, convirtiéndose este tipo de acogimiento en un entorno de intervención dirigido fundamentalmente a adolescentes y a niños que presentan características que dificultan ser acogidos en un entorno familiar (Bravo y Del Valle, 2009; Dale, Baker, Anastasio y Purcell, 2007).

Aunque en el caso anterior se denota una notable brecha entre aquellos que prefieren acoger a niños en los primeros años de edad, no ocurre lo mismo respecto a las necesidades educativas específicas, pues son pocos los que se muestran totalmente contrarios a acoger a estos niños. El elevado porcentaje que indica no importarle, siempre que no sean necesidades graves, se presenta como una posible fuente de familias para constituir y fomentar el acogimiento profesionalizado, especialmente si se atiende al perfil mayoritario de la muestra (profesionales del ámbito educativo, social y sanitario). En este estudio, además, la titulación muestra relación con el hecho de no importarle que el niño contara con necesidades educativas especiales en el caso de acoger, destacando los estudiantes de Ciencias Sociales y Jurídicas, y de Ciencias de la Salud.

Frente a la poca importancia que se da a cuestiones meramente económicas y materiales, se puede destacar que la mayoría de estudiantes encuentre en el hecho de que el niño se sienta aceptado,

protegido y querido la principal necesidad que cubre el acogimiento, lo que está en consonancia con la idea y finalidad que la población debe asumir respecto al acogimiento familiar. Son numerosas las evidencias aportadas en este sentido y algunos ejemplos son:

“...la nueva familia le aportará un entorno de afecto y apoyo para un desarrollo adecuado” (estudiante de Traducción e Interpretación).

“...la posibilidad de establecer vínculos sanos con otras personas adultas, que van a velar en todo momento por sus necesidades e intereses, estableciendo con la familia unas relaciones afectivas positivas dentro de un núcleo familiar propicio. Además viviendo en acogimiento familiar los menores experimentarán un mayor desarrollo de sus habilidades sociales, favoreciendo su autoconcepto y autoestima” (estudiante del Máster en Criminalidad e Intervención Social en Menores).

En contraposición a las ventajas para el niño, es crucial conocer cuál es la principal dificultad que podrían encontrar las posibles familias acogedoras, con el fin de reducir falsas creencias y dar respuesta a sus necesidades. Destaca que prácticamente la mitad haya indicado que la mayor dificultad sería ayudar al niño a superar la situación que causó el acogimiento. Ante esta percepción es primordial que las posibles familias conozcan la red de apoyo con la que podrán contar una vez se inicie el proceso de acogimiento. Es cierto que la familia extensa puede percibir más directamente la labor de los profesionales al participar en la intervención con la familia de origen, pero las familias ajenas no deben llegar a sentir que se encuentran solas en ningún momento del proceso. Para ello, un adecuado apoyo institucional, y por parte de los profesionales permitirá a las familias sentirse seguras y con las herramientas suficientes para dar respuestas a las necesidades derivadas del acogimiento. La segunda cuestión más apuntada hace referencia a la implicación personal que conlleva la propia transitoriedad del acogimiento. Las diferentes entrevistas nos

ofrecen una visión más amplia de este tema:

“Creo que eso es lo más difícil de todo, pero las familias deberían estar preparadas para eso, tenerlo claro desde un principio y pensar que están contribuyendo a una mejora en la sociedad y en la vida del niño” (estudiante de Traducción e Interpretación).

“Los vínculos afectivos siempre son buenos porque aportan cariño y confianza, aunque luego el niño vuelva con su familia biológica, la experiencia y el haber tenido a ese niño/a durante el tiempo que haya sido y haber creado unos vínculos afectivos con él, eso es una experiencia que a la familia acogedora no se lo podrá quitar nadie” (estudiante de Historia).

Estas respuestas están directamente relacionadas con la necesidad de que las familias tengan claro el carácter y la finalidad del acogimiento, lo que debe vincularse con la formación concreta que han de recibir. La propia preparación permitiría desterrar falsas creencias y limitaciones, así como dar respuesta a posibles temores y necesidades.

Otra cuestión que destaca respecto a las dificultades que podrían encontrar estaría relacionada con las influencias y las acciones que pueden desempeñar las familias biológicas. Este tema constituye otro de los aspectos que se deben abordar en la información que se da a la población y en la formación que han de recibir las familias acogedoras. Vinculado a esta temática aparece una cuestión de actualidad en el ámbito de la investigación en acogimiento familiar, el contacto y la relación entre el menor y su familia biológica. Diferentes estudios evidencian que desde el punto de vista de los acogedores, las visitas tienen un impacto negativo en los acogidos, lo cual provoca en ellos tristeza, miedo, agitación y enuresis (Del Valle et al., 2008; Jiménez y Palacios, 2008). Salas et al. (2014) también encuentran una visión más negativa sobre las visitas por parte de los acogedores que

de los niños acogidos y los profesionales que las supervisan. Ejemplos de la visión negativa que pueden tener respecto a las familias biológicas quedan recogidos en afirmaciones como los siguientes:

“...si el niño está en situación de acogimiento por culpa de su familia, comprendiendo esta situación como negativa para el niño, intentaría que no se diesen esas visitas por su bien” (estudiante de Traducción e Interpretación).

“Pienso que es negativo, ya que puede influir negativamente en la adaptación del menor a su nuevo contexto. A no ser que sean familiares de 2º grado consanguíneo o mayor no estaría dispuesto” (estudiante de Psicología).

Los datos de esta investigación muestran un alto porcentaje de personas convencidas de que las visitas son algo conveniente y fundamental para el desarrollo del niño, pero a la vez muestran que, a pesar de contemplar las visitas y el contacto como algo que puede llegar a ser beneficioso para el niño, no lo verían como algo conveniente. Este planteamiento indica otro aspecto que debe ser abordado cuando se informa sobre el acogimiento familiar y que ha de trabajarse, de manera más profunda, en la formación de estas familias.

Además de dotar de herramientas para el acogimiento, la formación ha de servir para que las familias sean conscientes de los retos a los que deberán dar respuesta. Otras ventajas radican en la posibilidad de que las familias conozcan y mantengan contacto con otras familias que se encuentran en su misma situación, así como sentirse apoyadas profesionalmente. Compartir experiencias y preocupaciones con otras familias les permitirá constatar que muchas de las situaciones presentes en su caso son comunes a otras familias, lo que les ayudará a normalizar la situación y poder compartir consejos que les han sido de utilidad (Luke y Sebba, 2013).

En cuanto a los medios de difusión, información y captación en acogimiento familiar destaca el bajo porcentaje de la muestra que nunca ha recibido información sobre acogimiento familiar, cuestión que sería interesante analizar en otros estudios con el fin de conocer la calidad y asimilación de dicha información, pues como se ha recogido aún se sigue detectando cierta confusión, especialmente en contraposición con la adopción.

Si se analizan los medios a través de los cuales se ha recibido dicha información, se observa que el de mayor alcance son los propios familiares y conocidos, lo que está en consonancia con diversos estudios llevados a cabo (Clarke, 2006; McHugh et al., 2004; Triseliotis et al., 2000), más aún cuando esos familiares y conocidos han tenido experiencias positivas en acogimiento familiar.

Aparte del innegable papel que juegan los medios de comunicación e Internet, los datos aportados muestran dos realidades contrapuestas. Por un lado, permiten identificar la Universidad como una potencial fuente de información, y por otro, sitúan las campañas a pie de calle como la opción que menos ha contribuido a informar. Estos resultados llevan a reflexionar sobre dónde se están invirtiendo los esfuerzos, ya que las campañas a pie de calle continúan ejerciendo un papel protagonista en muchas ocasiones, frente a posibles escenarios para explorar como el ámbito universitario. A modo de ejemplo, diferentes estudios (Del Valle et al., 2008; López et al., 2010a; Salas et al., 2009) encontraron que los acogedores suelen tener estudios superiores, lo que sitúa al alumnado universitario como una población diana sobre la que diseñar campañas de difusión y captación, en las cuales la propia Universidad puede desempeñar un papel clave.

En consonancia, y de cara al diseño de estas campañas, es importante conocer el

medio de difusión y captación que consideran más adecuado. Igual que ocurría con los medios de información, las campañas a pie de calle se sitúan en el último lugar, valorando la necesidad de conjugar el trabajo a través de los medios de comunicación e Internet como primera opción, las campañas por parte de las administraciones públicas como segunda (a través de las cuales la Universidad puede ejercer su función social), y la experiencia aportada por familias que ya son acogedoras como tercera opción.

Respecto a este último medio de captación, es primordial que las familias que ya son acogedoras se impliquen en las estrategias de captación y sensibilización (McHugh et al., 2004), así como en la formación y apoyo a las familias acogedoras que comienzan el proceso (Jarmon, Mathieson, Clarke, Mc Culloch, y Lazear, 2000). De igual modo, las familias que acogen pueden contribuir en gran medida a llegar a determinados sectores de la comunidad con mayor facilidad: contextos educativos, empresas donde trabajan, asociaciones a las que pertenecen, etc. (Clarke, 2010). Al preguntar concretamente sobre cómo o a través de qué medios creen que se podría aumentar la captación de familias de acogida se obtuvieron respuestas como estas:

“Haciendo más campañas publicitarias, creo que aún es un tema que desconoce mucha gente. Deberían existir más organismos y asociaciones que apoyaran esta causa” (estudiante de Traducción e Interpretación).

“...no veo que haya información ninguna sobre estos temas. Creo que campañas publicitarias por redes sociales y/o televisión ayudarían mucho a que el número de familias de acogida aumentase” (estudiante de Terapia Ocupacional).

En relación a las campañas, la información aportada también identifica dos posibles objetivos que se deben cubrir; el conocimiento de la existencia y el trabajo de las ICIFs, y el propio procedimiento que hay que realizar en caso

de acoger, pues se concluye que existe un alto porcentaje de personas que no sabrían ni dónde acudir (instituciones) ni qué hacer (procedimiento).

Para finalizar, no podemos dejar de mencionar las aportaciones más destacadas de este trabajo, donde los datos expuestos permiten conocer la predisposición del alumnado universitario al acogimiento familiar, lo que puede ayudar a complementar las bases de las campañas de captación y difusión, e incluso la propia formación de las familias. Tomando como referencia otro estudio similar (Cosano, 2004), destaca que el alumnado universitario presenta una tasa menor de rechazo a la idea de acoger frente a la población general, lo que puede estar indicando, nuevamente, una mayor predisposición al acogimiento en este sector de la población. Concretamente, y concluyendo con los resultados de nuestro estudio, de cara a las campañas de captación y para favorecer los procesos de acogimiento, si se busca identificar el perfil más predispuesto a acoger, quedaría configurado por una mujer, de entre 24 y 30 años, y perteneciente a las titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, M.C. (2005). Las prácticas educativas en el ámbito familiar. En L.M. Naya Garmendia y P. Dávila Balsera (Eds.). *La infancia en la historia: espacios y representaciones* (pp. 73-82). San Sebastián: Erein.
- Amorós, P., Palacios, J., Fuentes, N., León, E. y Mesas, A. (2003). *Familias Canguro. Una experiencia de protección a la infancia*. Barcelona: Fundació "La Caixa".
- Bernedo, I.M. (2004). *Adolescentes acogidos por sus abuelos: Relaciones familiares y problemas de conducta*. Tesis doctoral. Publicado por el servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga (SPICUM). Málaga: Universidad de Málaga.
- Bernedo, I.M., Fuentes, M.J., Salas, M. y García, M.A. (2013). Acogimiento familiar de urgencia: resultados e implicaciones. *Cuadernos de Trabajo Social*, 26 (2), 315-325.
doi:
dx.doi.org/10.5209/rev_CUTS.2013.v26.n.2.41332
- Bernedo, I.M., Salas, M., Fuentes, M.J. y García, M.A. (2014). Foster children's behavior problems and impulsivity in the family and school context. *Children and Youth Services Review*, 42, 43-49. doi: 10.1016/j.childyouth.2014.03.022
- Bernedo, I.M. y Urbano Contreras, A. (2014). *Instrumentos de evaluación sobre la percepción, predisposición y conocimiento sobre acogimiento familiar del alumnado universitario de Málaga*. Huelva: Congreso Internacional Infancia en Contextos de Riesgo.
- BOE núm. 94 de 20 de abril de 1995. Ley Orgánica 1/1995 de 27 de Enero de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- BOCG. núm. 545 de 17 de noviembre de 2010, Informe de la Comisión Especial de Estudio del Senado sobre la Problemática de la Adopción Nacional y Otros Temas Afines. Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- BOJA núm. 53 de 12 de mayo de 1998. Ley 1/1998, de 20 de abril, de los derechos y la atención al menor.
- Bravo, A. y Del Valle, J. (2009). Crisis y revisión del acogimiento residencial: su papel en la protección infantil. *Papeles del psicólogo*, 30 (1), 42-52.
- Cárdenas Castro, M. y Arancibia Martini, H. (2014). Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en G*Power: Complementos a las pruebas de significación estadística y su aplicación en psicología. *Salud & Sociedad*, 5 (2), 210-224.
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral science* (2ª ed.). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Clarke, H. (2006). *Improving Effectiveness in Foster Care Recruitment*. London: The Fostering Network.
- Clarke, H. (2010). *Recruiting the foster care workforce of the future. A guide for fostering services*. London: The Fostering Network.

- Corder, G.W. y Foreman, D.I. (2009). *Nonparametric statistics for non-statisticians: a step-by-step approach*. New Jersey: John Wiley & Sons.
- Cortés, A., Díaz, J. A., Rivera, M., Muñoz, A. y Grupo de Trabajo de la SEPS (2012). *Salud de los niños atendidos por el sistema de protección a la infancia: Acogimiento Residencial, Acogimiento Familiar y Adopción. Guía para profesionales sanitarios y acogedores*. Sociedad Española de Pediatría Social.
- Cosano, F. (2004). El acogimiento familiar como medida de protección y bienestar de los menores. Análisis del grado de información, opinión y actitudes. En J. Blanco y J.L. Malagón (Eds.), *Actas II Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social en Andalucía: La realidad social andaluza a debate* (pp. 103-112). Sevilla: Empresa de Servicios Sociales e Intervención Social Mano a Mano, S. L.
- Dale, N., Baker, A.J.L., Anastasio, E. y Purcell, J. (2007). Characteristics of Children in Residential Treatment in New York State. *Child Welfare*, 86 (1), 5-27.
- Del Valle, J.F., Álvarez-Baz, E. y Bravo, A. (2002). Acogimiento en familia extensa. Perfil descriptivo y evaluación de necesidades en una muestra del Principado de Asturias. *Bienestar y Protección Infantil*, 1 (1), 34-56.
- Del Valle, J.F., López, M., Montserrat, C. y Bravo, A. (2008). *El acogimiento familiar en España. Una evaluación de resultados*. Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
- Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia (2011). *Boletín de Datos Estadísticos de Medidas de Protección a la Infancia*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Estévez, E., Jiménez, T. y Musitu, G. (2007). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes*. Valencia: Nau Llibres.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación* (3^a ed.). México: Mc Graw-Hill.
- Jarmon, B., Mathieson, S., Clarke, L., Mc Culloch, J.D. y Lazear, R. (2000). *Florida Foster Care Recruitment and Retention: Perspectives of Stakeholders on the Critical Factors Affecting Recruitment and Retention of Foster Parents*. Florida: Department of Child and Families.
- Jiménez, P. (2003) *¿Qué piensan los granadinos sobre la figura del acogimiento familiar permanente y simple de menores?* Granada: Aldaima (Entidad Colaboradora para la Integración Familiar). Extraído el 5 de febrero de 2015 de: <http://www.anel.org.es/aldaima/Resultados.pdf>
- Jiménez, J.M. y Palacios, J. (2008). *El acogimiento familiar en Andalucía. Procesos familiares, perfiles personales*. Granada: Junta de Andalucía. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
- León, E. (2012). *La reunificación familiar tras el acogimiento: una aproximación psicosocial desde la perspectiva de niños y niñas, familias biológicas y familias de acogida*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- López, M., Del Valle, J.F. y Bravo, A. (2010b). Estrategias para la captación de familias acogedoras. *Papeles del Psicólogo*, 31 (3), 289-295.
- López, M., Montserrat, C., Del Valle, J. y Bravo, A. (2010a). El acogimiento en familia ajena en España. Una evaluación de la práctica y sus resultados. *Infancia y Aprendizaje*, 33 (2), 269-280. doi: 10.1174/021037010791114616
- Luke, N. y Sebba, J. (2013). *Supporting each other: An International Literature Review on Peer Contact Between Foster Carers*. Oxford: Rees Centre for Research in Fostering and Education, University of Oxford. Extraído el 5 de julio de: <http://reescentre.education.ox.ac.uk/wordpress/wp-content/uploads/2013/02/Rees-Centre-peer-support-review.pdf>
- McHugh, M., McNab, J., Smyth, C., Chalmers, J., Siminski, P. y Saunders, P. (2004). *The Availability of Foster Carers Final Report*. Sydney: NSW Department of Community Services.
- Palacios, J. (2009). La adopción como intervención y la intervención en adopción. *Papeles del Psicólogo*, 30 (1), 53-62.
- Palacios, J. y Amorós, P. (2006). Recent changes in adoption and fostering in Spain. *British Journal of Social Work*, 36 (6), 921-935. doi: <http://dx.doi.org/10.1093/bjsw/bch363>
- Rodríguez, M.F. y Morell, J.M. (2012). Introducción: Acogimiento y Adopción: Retos e Implicaciones para el Futuro. *Clínica y Salud*, 23 (3), 199-204. doi: <http://dx.doi.org/10.5093/cl2012a12>

Salas, M.D., Fuentes, M.J., Bernedo, I.M.,
García-Martín, M.A. y Camacho, S.
(2009). Acogimiento en familia ajena y
visitas de los menores con sus padres
biológicos. *Escritos de Psicología*, 2 (2),
35-42.

Salas, M.D., Fuentes, M.J., Bernedo, I.M. y
García-Martín, M.A. (2014). Contact visits
between foster children and their birth
family: The views of foster children, foster

parents and social workers. *Child &
Family Social Work*. doi:
10.1111/cfs.12163

Scott, A. y Duncan, C. (2013). *Adoption and
fostering: understanding motivations and
barriers*. Manchester: Department for
Education of United Kingdom.

Triseliotis, J., Borland, M. y Hill, M. (2000).
Delivering foster care. London: BAAF.

Copyright of Revista de Investigación en Educación is the property of Universidad de Vigo, Facultad de Ciencias de la Educacion y del Deporte and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.